

CONVOCATORIA

Publicación de Artículos por los Miembros

Objetivo:

Promover la publicación internacional de artículos por los Miembros de ACACIA.

Interesados:

Miembros activos de los capítulos.

Bases de la Convocatoria

- a). El Vice-presidente de Comités es el coordinador de las publicaciones internacionales.
- b). El Vice-presidente de comités y el equipo de colaboradores/revisores son responsables de la calidad de las investigaciones y su aportación al conocimiento, dependiendo de la temática de la publicación y de acuerdo a las líneas de investigación de la revista internacional.
- c). La calidad de la redacción y el formato de los artículos es responsabilidad del(os) autor(es) de acuerdo a los lineamientos para publicar.
- d). La Publicación puede ser por medio del envío de un artículo individual o en un número especial de la revista internacional.
- e). ACACIA apoya las publicaciones que cumplan con los requisitos de Membresías y lineamientos para publicar.
- f). Cualquier duda sobre la publicación será resuelta por el Vice-presidente de comités y el Presidente de ACACIA.

Lineamientos para la Publicación de Artículos Internacionales:

1. El Vice-presidente de comités nombra su equipo de colaboradores/revisores de las propuestas.
2. El número máximo de autores por artículo es de tres.
3. Los trabajos podrán ser presentados en español o inglés.
4. La extensión de cada artículo será entre 15 y 30 cuartillas como máximo, considerando resumen, gráficos, cuadros, bibliografía y cualquier anexo, en formato Word (extensión .doc)
5. El texto es justificado, utilizar letra Arial 12, con interlineado de 1.5, márgenes de 2.5 cm, y usar sangría de 1.25 cm en la primera línea al inicio de cada párrafo.
6. Usar el Manual de estilo APA para las citas y las tablas, gráficas y figuras, colocar arriba el título con letra tamaño 12 y la fuente abajo con letra tamaño 10.
7. Estructura: título centrado con un máximo de 130 caracteres, en negritas, en un máximo de dos renglones; autores, afiliación institucional y correo electrónico; mapa conceptual del artículo con los siguientes aspectos relevantes del trabajo: resumen (150-200 palabras máximo), introducción, presentación de la problemática, revisión teórica, metodología, resultados, conclusiones y anexos, si es necesario.
8. ACACIA recibe el artículo (dos archivos: portada y contenido) y lo evalúa (doble ciego), en caso de ser aceptado se envía a revisión por el comité editorial de la revista internacional.